

"No economizar ningún sacrificio". Exigencias y condiciones de vida de la población civil paraguaya durante la Guerra contra la Triple Alianza [1864-1870]

Resumen: Este artículo analiza la implementación de las medidas económicas del Gobierno paraguayo durante la Guerra contra la Triple Alianza [1864-1870] y las reacciones a las mismas por parte de la población civil; se analizaron diferentes tipos de documentación que permiten una mayor precisión sobre las consecuencias económicas para la población en la retaguardia, en su gran mayoría mujeres, ancianos y niños. Para cuantificar la producción de alimentos se seleccionaron poblaciones cuyos habitantes no fueron desplazados durante la mayor parte del conflicto. Se incluyeron en el análisis las condiciones de trabajo, producción de alimentos, factores adversos, castigos aplicados, requerimientos del ejército.

Palabras Clave: Economía de Guerra, Paraguay, Guerra contra la Triple Alianza, Retaguardia

"Não economize em nenhum sacrifício". Demandas e condições de vida da população civil paraguaia durante a Guerra contra a Tríplice Aliança [1864-1870]

Resumo: Este artigo analisa a implementação das medidas econômicas do governo paraguaio durante a Guerra da Tríplice Aliança [1864-1870] e as reações às mesmas por parte da população civil. Foram analisados diferentes tipos de documentação que permitem uma maior precisão sobre as consequências econômicas para a população na retaguarda, em sua grande maioria mulheres, idosos e crianças. Para quantificar a produção de alimentos selecionou-se populações cujos habitantes não foram deslocados durante a maior parte do conflito. Na análise, foram incluídas as condições de trabalho, produção de alimentos, fatores adversos, punições aplicadas e requerimentos do exército.

Palavras-chave: Economia de Guerra, Paraguai, Guerra contra a Tríplice Aliança, Retaguarda

"Do not economize on any sacrifice". Demands and living conditions of the Paraguayan civilian population during the war against the Triple Alliance [1864-1870]

Abstract: This article explores the implementation of the Paraguayan government's economic measures during the War of the Triple Alliance [1864-1870] and the reactions of the civilian population to these measures. Several types of documentation were examined to improve accuracy regarding the economic impacts on the population in the rear, mainly women, the elderly, and children. To measure food production, populations whose residents were not displaced during most of the conflict were selected. The analysis included working conditions, food production, adverse factors, applied punishments, and military needs.

Keywords: War Economy, Paraguay, War against the Triple Alliance, Rearguard

Cómo citar este artículo: Herib Caballero Campos, "'No economizar ningún sacrificio'. Exigencias y condiciones de vida de la población civil paraguaya durante la Guerra contra la Triple Alianza [1864-1870]", *Trashumante. Revista Americana de Historia Social* 27 [2026]: 24-47.

DOI: 10.17533/udea.trahs.n27a02



Fecha de recepción: 16 de febrero de 2025

Fecha de aprobación: 20 de junio de 2025

Herib Caballero Campos: Doctor en Historia y docente en la Universidad Nacional de Pilar [U. N. P.], Paraguay.

 <https://orcid.org/0000-0002-2164-8194>

Correo electrónico: historiadorpy@gmail.com

“No economizar ningún sacrificio”. Exigencias y condiciones de vida de la población civil paraguaya durante la Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870)

Herib Caballero Campos

Introducción

En la historiografía paraguaya predomina como tema de investigación la Guerra contra la Triple Alianza (1864-1870), que en las historiografías argentina, brasilera y uruguaya es conocida como la Guerra del Paraguay y en lengua guaraní se denomina como la Guerra *Guasu*.¹ Esta guerra fue estudiada desde diversas aristas, analizados los aspectos bélicos, políticos, culturales, económicos y sociales. El conflicto fue “la primera guerra de masas en Sudamérica que sigue siendo única por su duración, por su cantidad de víctimas y por las diferencias políticas, sociales y culturales”.² Cabe señalar que este conflicto se explica en la disputa entre Estados que estaban en un “...acelerado proceso de consolidación bajo una forma territorial similar a la actual se produce en la región una serie de conflictos armados de una escala inédita que involucran a la mayoría de los países”.³

Vera Blinn Reber caracteriza a este conflicto como una guerra total que afectó a toda la población paraguaya.⁴ En ese mismo sentido el historiador Leslie Bethell consideró que:

The Paraguayan War, or War of the Triple Alliance, was the longest and bloodiest interstate war in the history of Latin America. Indeed it was the longest and, apart from the Crimean War (1854-56) which cost over

1. *Guasu* en guaraní significa grande.
2. Liliana Brezzo, “150 años de la Guerra del Paraguay: Nuevos enfoques teóricos y perspectivas historiográficas primera parte”, *Folia Histórica del Nordeste* 24 (2015): 95.
3. Germán Soprano y Alejandro Rabinovich, “Para una historia social de la guerra y los militares en Sudamérica: perspectivas de historia comparada, conectada y de largo plazo, siglos XIX-XX”, *Polhis* 20 (2017): 6.
4. Vera Blinn Reber, “A case of total war: Paraguay, 1864-1870”, *Journal of Iberian and Latin American Research* 5.1 (1999): 15-40.

*450,000 lives (two thirds of them Russian), the bloodiest inter-state war anywhere in the world between the end of the Napoleonic Wars in 1815 and the outbreak of the First World War in 1914.*⁵

A lo largo de las dos primeras décadas del siglo XXI se han publicado varios estudios que fueron superando las obras clásicas que estudiaron los aspectos bélicos, organizativos, políticos y diplomáticos del conflicto. Además, varios autores de diversos países escribieron obras que aportaron nuevas miradas sobre las implicaciones del conflicto. Asimismo, la conmemoración del sesquicentenario en el 2014 que permitió la

celebración de congresos históricos y de encuentros en distintos formatos que se revelaron no sólo como espacios de sociabilidad, de tensiones y acuerdos entre profesionales de la historia como también como un haz de luz sobre la conformación de una comunidad académica internacional que hace del Paraguay su objeto de estudio y particularmente procura un conocimiento más completo de la guerra.⁶

En ese sentido, las obras que compilan los trabajos de los investigadores que participaron de dichos encuentros demuestran la variedad de enfoques y temáticas abordadas sobre el conflicto, pero señalando que las cuestiones económicas son tratadas de forma tangencial.⁷ Los aspectos sociales como económicos del conflicto fueron estudiados para el caso de la Argentina⁸ o en Brasil.⁹ Los estudios históricos sobre las condiciones económicas y sociales de la población paraguaya en la retaguardia durante el conflicto se encuentran en obras que abordan la historia del país más ampliamente. En los trabajos más amplios especializados en historia económica se hacen algunas referencias puntuales.¹⁰ En su análisis para América

-
5. Leslie Bethell. *The Paraguayan War 1864-1870* (London: Institute of Latin American Studies, 1996): 1.
 6. Liliana Brezzo y Francisco Doratioto, "Ojos en la Guerra del Paraguay. Archivos, Enfoques y Lecturas". *Anuario IEHS* 34.2 (2019): 125.
 7. Nicolas Richard y otros, eds., *Les guerres du Paraguay aux XIXe et XX siècles* (París: CoLibris, 2007); Juan Manuel Casal y Thomas L. Whigham, *Paraguay: Investigaciones de historia social y política* (Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2013); Juan Manuel Casal y Thomas L. Whigham, *Paraguay: Investigaciones de historia social y política (II)* (Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2016); Ana Paula Squinelo e Ignacio Telesca, *150 anos após-a Guerra do Paraguai: Entreolhares do Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai* (Campo Grande: Life Editora, 2019).
 8. Juan Carlos Garavaglia, "Guerra y Finanzas en la Argentina unificada 1864-1872: la guerra del Paraguay y la misión De La Riestra en Londres". *Quinto Sol* 20.3 (2016): 1-33.
 9. Rui Guilherme Granziera, *A Guerra do Paraguai e o Capitalismo no Brasil* (São Paulo: Editora HUCITEC, 1979).
 10. Juan Bautista Rivarola Paoli. *Historia Monetaria del Paraguay. Monedas, Bancos y Crédito Público* (Asunción: Edición del Autor, 1982); o el trabajo de Luis A. Campos, *Apuntes de Historia Económica del Paraguay. Desarrollo, auge y decadencia de una economía de enclaves* (Asunción: Intercontinental Editora, 2010).

Latina, Centeno afirma que el Paraguay se autofinanció durante la Guerra.¹¹ Entre los trabajos más recientes se puede mencionar el de Ignacio Telesca, en el cual afirma que “uno de los tópicos más trillados y al mismo tiempo menos investigados es lo referente a la situación económica del Paraguay a mediados del siglo XIX”.¹² Al analizar los sectores paraguayos que cuestionaban la guerra, Milda Rivarola sostiene que “la sociedad paraguaya de mediados del siglo XIX no era económica ni políticamente homogénea, y sus percepciones y actitudes sufrieron efectivamente el impacto de los avatares de la guerra”.¹³

En este artículo se analiza el impacto que tuvo el conflicto en la población civil paraguaya, en ese sentido se aportan datos sobre la situación socioeconómica del Paraguay a inicios del conflicto con el propósito de ubicar una línea de base que permita una mayor comprensión de las exigencias por parte del Gobierno paraguayo a los habitantes para proporcionar al ejército de los elementos necesarios —ropa, caballos, etc.— y principalmente alimentos. Se han consultado los registros de estado de producción de diversas poblaciones, además, se seleccionaron ciudades y pueblos cuya población civil se mantuvo en sus hogares durante la mayor parte del desarrollo de la guerra. Las ciudades seleccionadas fueron: Villa de San Pedro, Curuguaty, Paraguarí, Villarrica, Yhú, Piribebuy, Caacupé, Concepción, Horqueta y San Estanislao. Entre las poblaciones seleccionadas se encuentran dos que eran de las más pobladas antes del conflicto —Villarrica y Concepción— y dos que serían declaradas capital de la república luego de la ocupación de Asunción por parte de las tropas aliadas —Piribebuy y Curuguaty—, y las demás fueron incluidas por las características antes mencionadas.

También se han consultado los estados de agricultura que se reportaban cada seis meses. Lamentablemente, las series no están completas por extravío de la documentación, por lo que se ha procedido a trabajar con los registros existentes. Se sistematizó la producción agrícola de aquellos rubros que formaban parte de la alimentación básica de los paraguayos y paraguayas a mediados del siglo XIX. Los registros consultados se encuentran en las diferentes secciones del Archivo Nacional de Asunción, además, se han contrastado con otros informes oficiales que proveen información relevante para comprender que además del factor humano, y los ciclos propios de los productos cultivados, otros factores fueron condicionantes de la baja producción. Cabe señalar que los informes son sobre las superficies plantadas en cantidad de liños, datos que ya han sido utilizados por otros historiadores al analizar la producción de alimentos en el medio del conflicto, pues no se cuenta con información sobre la cantidad cosechada, en ese sentido es la información con

11. Miguel Ángel Centeno. “Blood and Debt: War and Taxation in Nineteenth-Century Latin America” *American Journal of Sociology* 102.6 (1997): 1565-1605.

12. Ignacio Telesca, “Antes y después. Del amor al espanto. Construcciones históricas e historiográficas del Paraguay del siglo XIX”. *A 150 años de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay*, coords. Juan Carlos Garavaglia y Raúl Fradkin (Buenos Aires: Prometeo, 2016) 171.

13. Milda Rivarola. “La resistencia a la Guerra Grande”, *Les Guerres du Paraguay*, 445.

la que se cuenta para analizar los esfuerzos que realizó la población paraguaya para aumentar la producción de alimentos para sostener al ejército en campaña.

La situación socioeconómica del Paraguay en 1864

El Paraguay tenía aproximadamente una población de entre 420,000 y 450,000 habitantes a comienzos del conflicto.¹⁴ A pesar de que la tradición nacionalista hablaba de más de un millón de habitantes. Dicha tradición, además, impulsó la idea de que el país fue una potencia regional emergente, pero los datos reportan que el Paraguay era un país agrícola que empezó un incipiente proceso de industrialización, cuyo fin principal era generar una infraestructura militar. Al inicio de la presidencia de Francisco Solano López (1862-1870),¹⁵ tras la muerte de su padre, el presidente Carlos Antonio López (1844-1862),¹⁶ el ministro de Hacienda Mariano González informó al Congreso General Extraordinario sobre las existencias de dinero en el Tesoro Nacional. Además, el tesoro paraguayo prestaba dinero a los comerciantes, quienes adeudaban 120,947 pesos 5 $\frac{3}{4}$, además, los almacenes del Estado tenían en existencia por un valor de 55,985,3 $\frac{2}{4}$ en diferentes mercaderías que eran comercializadas a la población o utilizadas para proveer a los miembros del ejército. A dichos bienes se le sumaban otros disponibles en otras receptorías y en poder de los agentes del gobierno en el extranjero, resultado que en total contaban con 575,853 pesos en metálico, 989,664 1 $\frac{1}{2}$ pesos en billetes y 1,358 monedas de cobre.¹⁷

Desde los albores de su organización el Estado paraguayo monopolizó el comercio exterior, y más cuando el presidente Carlos Antonio López decretó propiedad del Estado los dos rubros más importantes de exportación: la yerba mate y la madera. El decreto en su artículo tercero también disponía que "queda prohibido a los particulares beneficiar yerba sobre cualquier pretexto que sea".¹⁸ La

14. Thomas L. Whigham y Bárbara Potthast, "The Paraguayan Rosetta Stone: New Insights into the Demographics of the Paraguayan War, 1864-1870" *Latin American Research Review* 34.1 (1999):179.

15. Francisco Solano López, militar y diplomático paraguayo que asumió la presidencia de la República a la muerte de su padre por disposición de este mediante un pliego reservado. Desde los 18 años Solano López fue un activo y cercano colaborador del gobierno de su padre, asumiendo la jefatura del ejército.

16. Carlos Antonio López gobernó el Paraguay primero como cónsul junto con Mariano Roque Alonso (1841-1844) tras la muerte del dictador José Gaspar de Francia (1814-1840), durante su gobierno se inició un proceso de industrialización incipiente que fue estudiado en Mario Pastore, "State-Led Industrialisation: The evidence on Paraguay 1852-1870". *Journal of Latin American Studies* 26.2 (1994): 295-324.

17. Mariano González, "Cuentas Generales" que el Ministro de Hacienda y Tesorero ha formado del Tesoro y Hacienda pública, comprensivas desde el 1 de marzo de 1857 hasta el 15 de octubre de 1862, Asunción, 15 de octubre de 1862, ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 322, 21.

18. Carlos A. López, Decreto declarando propiedad estatal a la yerba mate y la madera de construcción naval, Asunción 2 de enero de 1846. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 276, 4.

entidad tenía como fuente principal de rentas en los derechos de exportación y de importación, que representaban una casi similar cantidad de ingresos. La venta de yerba mate durante el último quinquenio del gobierno de Carlos Antonio López produjo un ingreso en metálico de 435,963 pesos 1 real y en billetes 460,399 pesos 6 reales.¹⁹ Otro rubro de ingresos para las arcas públicas lo constituía la producción ganadera; en las tierras heredadas de la corona española y las estancias confiscadas por el Estado durante la dictadura del doctor José Gaspar de Francia (1814-1840) así como en otras formadas durante el gobierno de los López, el Estado contaba con un frondoso plantel ganadero. En 1864, el Estado poseía 49 estancias y 30 puestos, que contaban con un importante plantel de ganado vacuno, caballar y ovino, que estaba conformado por 255.363 cabezas de ganado vacuno, 18067 bueyes, 18780 caballos, 52191, yeguas, 587 mulas y 24122 ovejas.²⁰ Los registros documentales no dan cuenta del total del hato ganadero existente en el país al inicio del conflicto.

El Paraguay sostuvo una política de control estatal de la economía, pero distaba mucho de ser la potencia que fue representada por ciertas interpretaciones historiográficas en el siglo XX. La estructura productiva paraguaya no estaba en condiciones de sostener un aparato militar pesado y organizado durante una guerra. Pero a pesar de esas condiciones el gobierno de Francisco Solano López se preparó para un conflicto, como se evidencia en una carta del diplomático paraguayo Gregorio Benites al ministro de Guerra y Marina, Venancio López —hermano del presidente Francisco Solano López— en la que afirmaba que:

Mil Gracias por la noticia que V. E. se ha servido darme del viaje que el Exmo. Señor Presidente ha hecho al nuevo Campamento militar establecido en Pirayú, con el objeto de organizar en cuerpos de diferentes armas los 10,000 reclutas que han bajado a aquel punto a disciplinarse”, ¿Y qué dirán nuestros vecinos? ¿Si por acaso no comprenderán que el Gobierno del Paraguay fastidiado por fin, ya no parece tan dispuesto a soportar por más tiempo la impolítica conducta observada a su respecto por algunos de los gobiernos vecinos?²¹

1. El inicio del conflicto

La tensión política en Uruguay subió en escalada hasta el punto de que estalló una guerra civil entre los colorados y los blancos. A lo largo de 1864 el gobierno imperial del Brasil envió al emisario Antonio de Saraiva a realizar exigencias de satisfacción al gobierno uruguayo encabezado por Bernardo Berro. En dichas

19. Carlos A. López. “Decreto estableciendo Derechos de Importación y Exportación. Asunción, 1850, ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 292, 4.

20. Mariano González. “Informe del ministro de Hacienda”. Asunción, 30 de enero de 1864. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 339, 28.

21. Gregorio Benites, “Carta al ministro de Guerra y Marina”, París, 7 de junio de 1864. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 339, 30.

circunstancias el gobierno del Paraguay remitió la nota protesta del 30 de agosto de 1864; en dicha nota el gobierno paraguayo sostenía que, si las tropas brasileñas ingresaban al territorio del Uruguay, el Paraguay consideraría dicha acción como *casus belli*. El ejército brasileño invadió el Uruguay el 12 de octubre de 1864, la noticia llegó casi un mes después. Recibida la noticia, el gobierno paraguayo ordenó capturar el buque brasileño "Marqués de Olinda" el 11 de noviembre, y un mes después envió tropas a invadir la provincia brasileña de Mato Grosso. La acción militar paraguaya fue exitosa y ocupó las fortalezas brasileiras ubicadas en el Mato Grosso. En marzo de 1865 se reunió un Congreso General Extraordinario en el que ratificó lo actuado por el general Francisco Solano López. López fue ascendido a Mariscal de los Ejércitos del Paraguay y como medida económica los congresistas autorizaron a aumentar la emisión de billetes de 2'100,000 pesos a 5'000,000 de pesos, el decreto por el que se emitirían los billetes de diversas denominaciones desde un real hasta diez pesos.²² En la medida que el conflicto fue avanzando y con la casi nula conexión con el exterior los productos fueron encareciéndose debido a su baja oferta, lo mismo que la moneda que en la etapa final del conflicto se fraccionaron las monedas con la denominación de moneda campamento.²³ Otras medidas dispuestas a los efectos de enfrentar el conflicto, así por ejemplo dos meses después se ordenó a las autoridades de los diferentes pueblos con ayuda de los curas a elaborar un padrón en el que debían constar todos los varones que podían ser movilizados para el ejército, desde los 14 hasta los 60 años, haciendo un listado separando a los útiles de los no útiles, especificando por qué no eran útiles.²⁴

El ejército paraguayo contaba entre 28,000 y 57,000 hombres más aproximadamente 20,000 de la reserva, llegando a movilizar a comienzos del conflicto entre 70,000 y 100,000 hombres según Bethell.²⁵ Por su parte, Whigham cita una fuente oficial que habla de 38 173 hombres a principios de 1865, pero que el mariscal Solano López podía llegar a movilizar hasta un tercio de la población, es decir, 150,000 hombres.²⁶ El inicio de la guerra tuvo un fuerte impacto en la sociedad paraguaya desde el principio, pues la movilización de los varones que hicieren falta, afectó significativamente a la economía de las familias; por tal motivo el Ministerio de Hacienda divulgó una circular, en la que manifestaba que el Presidente no quería que "se moleste a las familias", por lo que se suspendía "por todo el corriente año el cobro de los réditos"; que era lo que pagaban los particulares por arrendar

22. Francisco Solano López, "Decreto que aumenta la emisión de billetes", Asunción, 25 de marzo de 1864.

ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 343, 3.

23. Zulma Espínola. *Historia económica del Paraguay (1811-2010)* (Asunción: El Lector, 2010).

24. Francisco Solano López, "Decreto sobre Censo en todo el país", Asunción, 25 de mayo de 1865. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 343, 6.

25. Bethell 6.

26. Whigham y Potthast 204.

las propiedades del Estado.²⁷ Si bien las familias se vieron aliviadas de dicha carga económica, no fueron menos las contribuciones adicionales que se les exigieron con el fin de afrontar los gastos que conllevaba el inicio de las hostilidades.

De hecho, en enero de 1865 ya se había suscripto una cuota patriótica; entre los contribuyentes se puede mencionar a destacados miembros de la sociedad paraguaya. La misma fue levantada entre el 7 y el 17 de enero, recaudándose la suma de 5,879 pesos y 4 reales. Entre los aportantes estaban el comerciante Saturnino Bedoya con 200 pesos, Luiz Jara con 200 pesos, Miguel Haedo contribuyó con 35 pesos, mientras que el obispo Manuel Antonio Palacios aportó 100 pesos. Por su parte, el Dean Eugenio Bogado contribuyó con 55 pesos, mientras que el arquitecto italiano Alejandro Ravizza entregó 6 pesos. Uno de los mayores aportantes fue el propio ministro de Guerra y Marina, Venancio López, quien aportó 100 pesos más 40 pesos en metálico.²⁸ Para la recolección se conformó una Comisión recaudadora de la Capital conformada por Escolástico Garcete, Félix Larroza y Ramón Marecos con el fin de solicitar contribuciones en todos los pueblos del interior, para “ocurrir al socorro de las viudas, hijos o huérfanos de los que sacrificaron sus vidas en holocausto de la Patria o quedaren inválidos en la lucha que la República sostiene contra el Brasil”.²⁹ Pero además de esos aportes patrióticos, se realizaron otro tipo de contribuciones como las que hicieron 243 personas entre mujeres y varones al Hospital, totalizando lo recaudado 711 pesos. Los aportes variaban siendo uno de los mayores el de Casimira Vasconcelos de Mongelos con 50 pesos al igual que su marido o hijo Miguel Mongelos con otros 50 y Catalina Mongelos con 20, o contribuciones de 2 reales como las de Bangelista [sic] González, Juana Ramírez, Bernarda Ovando o María Rodríguez respectivamente.³⁰

En toda la república se recaudaron para la cuenta del Hospital 9479 pesos 3 reales $\frac{1}{4}$ reales en todas las poblaciones del país.³¹ Este dinero fue destinado para financiar la atención de los enfermos en el Hospital Potrero en Asunción, así como los hospitales que luego fueron habilitados tanto en el Campamento de Paso Pucú —cerca del Frente— como otros hospitales de Sangre como el que funcionó en la Estación Central de San Francisco en Asunción. Con el avance del conflicto el abastecimiento al ejército de varios insumos iba complicándose, motivo por el cual el 14 de febrero de 1866, desde el Cuartel General de Paso de Patria, Francisco

27. Francisco Solano López, “Decreto de cese del cobro de réditos en todo el año”, Asunción, 6 de junio de 1865. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 343, 10.

28. “Nómina de suscriptores a la cuota patriótica”. Asunción, 7 de enero de 1865. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 345, 12.

29. Juan de la Rosa Mendoza, “Lista de contribuyentes de los pueblos de campaña para los desamparados de la Guerra, Emboscada, 18 de febrero de 1865”. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 346, 4.

30. “Nómina de contribuyentes al Hospital”, S/I S/ fecha. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 344, 29.

31. “Nómina de Contribuyentes al Hospital”. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 344, 29.

Solano López dictó un decreto de contribución de vestuario para el ejército. En el considerando del decreto sostenía:

Debiendo cortarse en las actuales circunstancias de guerra y bloqueo con la importación de telas extranjeras en cantidad suficiente para llenar las necesidades del Ejército empeñado en la salvación de la Patria, y teniendo en consideración las espontáneas manifestaciones de patriotismo y de generoso desprendimiento de toda la población del país que en todos sus departamentos promueve y levanta contribuciones voluntarias en favor de los defensores de la causa nacional y debiendo guiarse esa voluntad general de una manera más útil y de un resultado más provechoso.³²

En virtud de dicha disposición se ordenó a los jueces de paz y jefes de Milicias que debían "señalar a las casas de su vecindad la cuota de contribución con que según sus posibilidades deban concurrir" a dicha colecta.³³ Pero la recolección de vestuario no dio buenos resultados por lo que el vicepresidente, Domingo Francisco Sánchez, ordenó a los empleados públicos para que procedieran a "esforzar nuestra actividad e industria, buscando medios de suplir por productos naturales del país que sean abundantes y demás fácil elaboración teniendo presente la experiencia de lo que ha hecho el pueblo durante el largo aislamiento de la Dictadura para proporcionarse telas, tintes, sal, etc.". En ese sentido afirmaba que los propios empleados públicos debían dirigir estos experimentos como lo había hecho el sargento mayor Martín Urbietta, comandante del Distrito Militar del *Mbotetey* en Nioac, "en medio de las atenciones del servicio militar a su cargo, ha ensayado el filamento del coco o *mbocayá* en jergas para la caballería y ha obtenido buen resultado en aquel lugar remoto".³⁴ En marzo de 1867 se remitieron algodón e hilo inglés para que con hilos locales conocidos como *poyvi*, se proceda a la hilanza de las telas, debido a que se aproximaba el invierno. El hilo inglés sería usado para el urdido y el *poivy* para la trama.³⁵

Las necesidades del ejército iban en constante crecimiento y se requerían de todo tipo de aportes en especie que pudiera dar la población civil. El 28 de mayo de 1866 se ordenó a las autoridades la requisa de los caballos "útiles para el servicio del ejército sin exceptuar los que se llaman de pesebre, desde que no sean de propiedad extranjera".³⁶ Mas no solo el ejército requería vestuario y caballos sino que ante todo precisaba de soldados luego de las bajas sufridas en las batallas

32. Francisco Solano López, "Decreto sobre contribución de vestuarios para el ejército". Paso de Patria, 14 de febrero de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 347, 1.

33. Francisco Solano López, "Decreto sobre contribución de vestuarios para el ejército", Paso de Patria, 14 de febrero de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 347, 1.

34. Domingo Francisco Sánchez, "El vicepresidente sobre producción de telas naturales". Asunción, 12 de marzo de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 347, 15.

35. "Circular sobre el suministro de *poyvi* para el ejército", Asunción, 20 de marzo de 1867. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 352, 25.

36. Domingo Francisco Sánchez, "Circular sobre caballos para el Servicio del Ejército", Asunción, 28 de mayo de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen, 47, 5.

en Uruguayana y en la campaña de Corrientes durante el año 1865, por lo que tan solo unos días después atendiendo a que “siendo necesario aumentar el efectivo actual del ejército empeñado en la salvación de la patria [...] y el deseo de contribuir con sus personas al sostén de la causa nacional”, se dispuso el llamado a las armas de “todos los ciudadanos que por el último padrón fueron clasificados como aptos para el servicio activo militar”. En mayo de 1866, concretamente el 9, se dispuso que los varones útiles que se habían trasladado de la margen izquierda del río Tebicuary por orden del despoblamiento, debían también ser enrolados por las autoridades de los pueblos en donde fueron trasladados.³⁷

Meses después también se tuvo que recurrir a los esclavos, por lo que el Gobierno ordenó el 9 de octubre de 1866 —pocos días después de la gran victoria paraguaya en Curupayty— que se liberte a los esclavos para poder ser enrolados, de esa forma en la ciudad de Villarrica, por ejemplo Cosme Codas dio la manumisión a su esclavo Bonifacio de 25 años y “lo presento al Señor Comandante Militar para que sea enrolado como hombre libre y destinado al servicio de las armas en la presente guerra con los enemigos de la libertad e independencia de la República”, pero además de darle su libertad dejaba expresamente claro que “no obstante que el Señor Comandante me ha prevenido que me habonaria [sic] el valor de dicho siervo el Tesoro Nacional lo que renuncio espontáneamente por mí y mis herederos para siempre”.³⁸ Lo que no queda claro es hasta dónde llegaba la espontaneidad, pues todas las cartas que se expidieron en la ciudad de Villarrica tienen la misma declaración de “espontaneidad” libre. Estos soldados movilizados precisaban comer, y es en este punto donde nos queremos detener, pues según las informaciones de varios testigos fue el hambre un enemigo mortal no solo de los soldados paraguayos sino de casi toda la sociedad que vivió momentos de gran angustia debido a la situación producida por la escasez de la producción agrícola.

El gobierno paraguayo reiteraba a las autoridades de las poblaciones del país el procedimiento con el cual debían hacer sus informes sobre el número de habitantes, casas y la producción agrícola de los diferentes distritos del país.³⁹ El 18 de julio de 1866 el vicepresidente de la República, Domingo Francisco Sánchez, ordenaba “que hagan trabajar la población de sus respectivos distritos en la agricultura con la diligencia especial y constante que debe emplearse en circunstancias extraordinarias para que no escaseen o falten los medios de subsistencia”; en ese sentido las instrucciones eran precisas “que los empleados dediquen toda la activi-

37. Domingo Francisco Sánchez, “Circular sobre enrolamiento de los vecinos de la izquierda del Tebicuary”. Asunción, 12 de mayo de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 350, 3.

38. Cosme Codas. “Vecinos de Villarrica expiden constancia a libertos y esclavos para el enrolamiento al servicio de las armas”, Villarrica, 18 de octubre de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 349, 6.

39. Francisco Solano López, “Instrucción para la presentación de cuadros agrícolas”, Asunción, 28 de febrero de 1863. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 349, 7.

dad y energía a promover que la población siembre en cualquier estación y día, sin desperdiciar mismo las noches de luna".⁴⁰

El vicepresidente recordó a los funcionarios que los indios caiguás no cuentan con bueyes, arados ni caballos e igual plantan para su subsistencia, pero lo más llamativo de la circular es que Sánchez afirmaba:

Todas las probabilidades anuncian y prometen que el término de la guerra no debe ya tardar, y entonces volverán los días bonansibles, en que, asegurados los derechos de la Patria, podremos entregar al descanso y al goce de nuestras comodidades a la sombra de la paz, Entre tanto es preciso trabajar luchando con los contratiempos y las dificultades para evitar la carestía de víveres.⁴¹

Estas medidas extraordinarias para aumentar la producción agrícola tenían como limitante las largas jornadas de trabajo y además que:

el arado en uso, arado yvyra, carecía de la pica de hierro y dependía para su eficiencia de una punta de madera dura y de la fuerza de los caballos y bueyes. Dos hombres saludables podían con dificultad maniobrar el arado a través del campo si no había animales, uno de ellos tirando vigorosamente de las correas de cuero y otro empujando hacia abajo para evitar que saliera del surco. Un par de mujeres desnutridas habrán encontrado tal labor extremadamente extenuante, y había poca mano de obra extra para pedir ayuda.⁴²

En 1867 la producción de alimentos fue insuficiente y las necesidades iban incrementándose; por lo que el gobierno paraguayo buscó alternativas como lo dispuesto en el decreto del 4 de abril de 1867 que ordenaba a las autoridades de los pueblos compren de los fondos del Estado semillas de arvejas para luego distribuir entre los que puedan plantar, pues era necesario que haya una gran cosecha de dicho rubro.⁴³ El 12 de junio de 1867 el tesorero general Saturnino Bedoya —debido a la necesidad de mayor cantidad de reses— en un comunicado a las autoridades de los pueblos al sur del departamento de Paraguarí, sostenía que:

despachen con más actividad y urgencia las mitas en remesas para dicho consumo de los ejércitos, esta disposición motiva el que las remesas que marchan por las costas del río han cesado por los grandes crecientes que hay, y como los partidos del mando de Vdes hay menos dificultad para la marcha de dichas remesas.⁴⁴

40. Domingo Francisco Sánchez. "Circular sobre trabajos de Agricultura", Asunción, 18 de julio de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 351, 1.

41. Domingo Francisco Sánchez. "Circular sobre trabajos de Agricultura", Asunción, 18 de julio de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 351, 1.

42. Thomas L. Whigham. *La Guerra de la Triple Alianza. Volumen II. El triunfo de la violencia el fracaso de la paz.* (Asunción: Taurus, 2011) 309.

43. "Circular para la siembra de Arvejas", Asunción, 4 de abril de 1867. Paraguay, ANA, Sección Historia, volumen 352, 14.

44. Saturnino Bedoya. "Circular sobre abastecimiento de carne al ejército". Asunción, 12 de junio de 1867.

Luego de la ocupación de la ciudad de Asunción por parte de las tropas aliadas [1 de enero de 1869] y la capital fue trasladada de la ciudad de Luque⁴⁵ a la ciudad de Piribebuy —ubicada a 60 kilómetros al este de la capital— en el departamento de Cordillera, se dictó un decreto el 18 de mayo de 1869 en el cual se recordaban las obligaciones a las autoridades de las poblaciones que aún se encontraban bajo la jurisdicción del gobierno de López. El decreto les recordaba que entre sus obligaciones estaba dar cumplimiento al estado de sitio y controlar cualquier intento de subversión y que su responsabilidad principal era la de aumentar los trabajos de agricultura por recelo de que han de sobrevenir heladas, secas, langostas etc., “no haría peor que la población pereciese de hambre, porque los Señores Empleados prefirieron la holgazanería a un trabajo útil y de indispensable necesidad, en cuyo caso piense cada uno el gravísimo cargo que ha atraído sobre si de que debe responder al Supremo Gobierno y a la Nación”. Dando instrucciones de que a partir de ahora los liños debían ser de una extensión de ochenta varas con dos o tres o más liños según la longitud de cada uno de ellos para contarlos como un liño y no como hasta entonces que tomaban liños de una extensión de veinte varas.⁴⁶

2. “No economizar ningún sacrificio”

Esta frase de las autoridades del pueblo de Itauguá en su carta al vicepresidente Sánchez reflejaba el pensamiento de muchos paraguayos, principalmente de aquellos que consideraban que todo el esfuerzo que se realizaba para aumentar la producción de alimentos era la única forma de contribuir a la causa paraguaya en tan dolorosas circunstancias. Para determinar el impacto que tuvo la guerra en la población civil en el rol de productora de alimentos para el ejército y de esa forma contribuir a la defensa. Para este artículo se ha escogido un total de diez poblaciones, dos de las cuales fueron declaradas capital de la República tras el avance de las tropas aliadas; dichas poblaciones fueron Piribebuy y Curuguaty. Los criterios de inclusión de las poblaciones en este análisis fueron que las mismas debían haber estado durante la mayor parte de la duración de la guerra bajo el control del gobierno paraguayo, y que los informes de la producción agrícola de sus respectivas jurisdicciones se hayan remitido con la regularidad necesaria para que de ese modo se puedan analizar los datos en un más prolongado lapso. Una de las características comunes de las poblaciones incluidas, es que la mayoría de ellas se encuentran ubicadas al norte del territorio paraguayo, región a la que los enfren-

ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 352, 6.

45. Luque, ubicada a 15 kilómetros de Asunción, fue declarada como capital desde el 22 de febrero de 1868.

46. Domingo Francisco Sánchez. “Circular ordenando mayores actividades y esfuerzos en la agricultura y reprobando la falta de cumplimiento de las autoridades de campaña”. Piribebuy, 18 de mayo de 1869. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 356, 14. En este sentido el liño pasaba de una extensión de 17,72 metros a 66,88 metros, la documentación no permite determinar cuántas plantas de cada especie se plantaban en un liño.

tamientos entre los beligerantes llegaron a fines de 1869. La superficie cultivada en las diez poblaciones son una muestra del total del país, que reportaban desde 1864 los sembrados en cantidad de liños. Otro criterio de inclusión de las poblaciones estudiadas es que concentraban una mayor población de acuerdo con el censo de 1846,⁴⁷ como se detalla en la Figura 1.

Figura 1. Habitantes según el censo de 1846

Población	Cantidad de Habitantes [1846]
Villa de San Pedro	s/d
Curuguaty	4,139
Paraguari	1,672
Villarrica	5,047
Yhú	s/d
Piribebuy	9,015
Caacupé	3,459
Concepción	2,745
Horqueta	3,361
San Estanislao	1,734
Fuente: Elaboración propia con base en la documentación consultada.	

El estudio de la producción agrícola en las poblaciones que forman parte de la muestra proporciona información relevante para comprender cómo fue el proceso de producción de alimentos durante la Guerra *Guasu* por parte de la población civil paraguaya. Además, se han podido encontrar datos inclusive de producción de alimentos hasta meses antes de concluir el conflicto. En abril de 1866, el comandante de la Villa de San Pedro informaba de lo poco que se sembró debido a la seca, por lo que los terrenos no pudieron ser preparados adecuadamente. Coincidían al respecto Julián Ayala y Antonio Gauna desde la población de Horqueta, quienes informaban "que en el mes fenecido no se han plantado ninguna sementera, por motivo de haber sufrido este vecindario más de dos meses de seca",⁴⁸ en el mismo sentido informaron Liberato Rojas y Romualdo Molinas el 2 de mayo que "después de más de tres meses de seca que se está haciendo sentir en todo el departamento y ha puesto embarazo a los trabajos de agricultura en esta jurisdicción".⁴⁹

47. Anneliese Kegler de Galeano, "Alcance Histórico-demográfico del censo de 1846", *Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya* (Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1995) 649-683; Cabe señalar que el censo de 1846 es el único que se realizó en Paraguay antes del conflicto y nos sirve de referencia para determinar la población.

48. Julián Ayala y Antonio Gauna. "Informe de participación mensual de sembrados de Horqueta". Horqueta, 30 de abril de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 419.2.

49. Liberato Rojas y Romualdo Molinas. "Informe de participación mensual de sembrados de Villa

La sequía afectó los trabajos agrícolas, desde Caacupé se informaba que “los cereales se hallaban cocidos” y el juez de Piribebuy Juan Antonio Ovelar informó que “no habiendo sido posible cultivarse en escala considerable a motivo de la gran seca que ha dominado desde el mes de febrero hasta últimos de este mes que aunque en este intervalo ha habido dos aguaceros, pero ni la polvareda ha apagado”.⁵⁰ En cuanto a los cultivos que sí se pudieron realizar, también la sequía afectó sus rendimientos según se observa en el informe de las autoridades del pueblo de San Estanislao en el que consta el siguiente comentario sobre la producción de tabaco “[...] a pesar de todos los esfuerzos posibles en lo general del vecindario no ha producido nada y su cosecha muy escasa”. Lo mismo ocurrió con el algodón: “se ha esmerado en el cultivo de esta preciosa planta y todos los esfuerzos son estériles”, mientras que las cosechas de maíz y de maní dieron resultados regulares.⁵¹

En las poblaciones seleccionadas, los productos más cultivados fueron arvejas y habas, siguiéndoles la habilla y la cebada. En el informe de fines del año 1867, se puede observar que hubo un aumento en la producción de porotos y mandioca productos que superaron los 40,000 liños en las diez poblaciones, seguido por los 24,859 liños de maíz, siguiéndole en superficie cultivada el algodón y el tabaco. En un informe consolidado en el que constan los cuadros de cultivos de 93 poblaciones, la superficie cultivada fue de 1,743 333 liños y 2,499 árboles frutales.⁵² Menciona el historiador Thoma L. Whigham que el área total de los cultivos era de 7 532 991 liños y 211,997 árboles frutales, pero advierte que “los censos agrícolas no pueden ser del todo confiables”. Por un lado, poner el acento en un punto inequívoco como el cultivo de frutales era una tarea irracional, ya que ellos no podían producir frutas hasta de un tiempo de haber sido plantados” y por sobre todo otro aspecto es que reportaban cultivos, no los productos cosechados.⁵³ Por su parte Cooney destaca que en 1866 se reportó un total de 680’569,5 liños que se incrementó en 1867 a 75’329,91 liños, donde destaca el rol de la mujer al afirmar que “*the women of Paraguay responded magnificently in the battle for food production*”.⁵⁴ Por

de Concepción”. Concepción, 2 de mayo de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 419,2.

50. Juan Antonio Ovelar. “Informe de participación mensual de sembrados de Piribebuy”. Piribebuy, 30 de abril de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 419,2.

51. José Luis Villamayor y Juan de la Cruz Pesoa. Informe de participación mensual de sembrados de San Estanislao. San Estanislao, 30 de abril de 1866. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 419,2.

52. Razón de los sembrados correspondientes al mes de octubre de 1867. s/f. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 354, 2.

53. Whigham 310.

54. Jerry Cooney. “Economy and Manpower: Paraguay at War, 1864–69”, *I Die with My*, eds., Hendrik Kraay and Thomas L. Whigham (Lincoln and London: University of Nebraska Press, 2004) 23

Figura 2. Liños cultivados en abril de 1866

Población	Poroto	Arveja	Habas	Habilla	Cebada	Maní	Arroz	Algodón	Mandioca	Trigo	Frutales	Cebolla	Garbanzo	Maíz	Tabaco
Villa de San Pedro	291	387	91	81	73	31	23	0	543	0	0	0	0	0	0
Curu-guatý	575	410	300	92	238	0	0	59	61	110	181	0	0	0	0
Paraguari	0	996	1075	0	196	0	0	0	0	105	0	406	156	0	0
Villarrica	265	1914	1510	1991	327	10	0	0	0	52	0	0	0	583	0
Yhú	0	19	34	0	116	0	0	0	0	30	26	32	78	0	57
Piribebuy	0	404	1256	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	47
Caacupé	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Concep-ción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Horqueta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
San Estanis-lao	160	755	0	0	174	353	0	0	0	207	41 (plan)	11	0	0	
Fuente: ANA, SH, 419, 2.															

su parte, Blinn Reber señala que la demanda por parte del ejército de la producción hizo que se encarezcan el precio de los productos alimenticios en la capital.⁵⁵

El trabajo agrícola en 1867 estuvo sometido a varios contratiempos, desde Piribebuy Vicente Noguera reportaba que la sequía perjudicó a la producción de maíz y a la mandioca la “langosta criolla”.⁵⁶ Otra afectación a la producción agrícola fue el reclutamiento masivo, como señalaba el cónsul francés que en una comunicación a su Gobierno; “la población resulta ya insuficiente ante este reclutamiento masivo, es evidente que la parte restante en los hogares ya no puede dedicarse a los cuidados agrícolas indispensables para la alimentación del ejército y del pueblo”. En este estado de cosas no se puede prolongar sin provocar una crisis severa o una hambruna completa”.⁵⁷ En 1868, se observa una disminución considerable de los cultivos en los diversos productos, pues totalizaban 101,811 liños, 60,356 menos que en el año anterior. Siendo el cultivo más numeroso el de la mandioca con 27,401 liños, y el segundo rubro el maíz con 24,743, y el poroto se cultivó en tercer lugar con 19,104 liños.

Ese descenso de la producción se puede explicar por diversos factores, entre ellos las enfermedades. Gaspar Benítez desde Concepción informaba que “como novedad ocurrida en esta Villa la aparición de la nueva peste colérica que ha causado ya la muerte a más de cuatro individuos dentro de la población sin que hubiese cesado tampoco hasta la fecha la otra peste de las viruelas, cuando igualmente varias muertes así en esta Villa como en la campaña”,⁵⁸ ante las necesidades de reponer las bajas en el ejército, se dieron sucesivas órdenes de reclutamiento, el comandante general de armas, Venancio López, el 14 de junio comunicaba por circular que “[...]despacho al Alférez de Infantería ciudadano Telesforo López a enrolar hombres útiles para el servicio de las armas en los partidos de Paraguarí, Acahay, Ybycuí, Mbuyapey, Quyuquyhó, Caapucú, Quiindy y Carapeguá”.⁵⁹

Además, ante la posibilidad del avance aliado, el 15 de octubre de 1868, el vicepresidente Sánchez informaba al ministro de Guerra y Marina que, ante un posible avance aliado por el Chaco, había adoptado varias medidas entre ellas la “desocupación de los habitantes de Villeta, San Antonio, Ypané, Guarambaré, para que traspasen la Cordillera” mientras que ordenó lo mismo para los habitantes

55. Vera Blinn Reber, “The Demographics of Paraguay: A reinterpretation of the Great War 1864–1870”. *Hispanic American Historical Review* 68.2 (1988): 316.

56. Vicente Noguera, “Informe de participación mensual de sembrados de Piribebuy”. Piribebuy, 31 de diciembre de 1867. ANA, Paraguay, Sección Historia, volumen 2.

57. Luc Capdevila. *Una Guerra Total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de Historia de Tiempo Presente* (Buenos Aires: SB, 2010) 39.

58. Gaspar Benítez. “Informe sobre situación en Concepción”. Concepción, 3 de febrero de 1868, ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Río Branco, 4607.

59. Venancio López. “Circular del Comandante General de Armas con el fin de enrolar hombres”. Asunción, 14 de junio de 1868. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Río Branco, 4721.

de Lambaré, Trinidad y Recoleta para que se trasladen a Limpio.⁶⁰ Un factor no menos desatendible fue el desánimo en el que caía lentamente la población; es así que el 1 de julio de 1868 las autoridades del pueblo de San Joaquín informaban de sus actividades ante la "situación anormal de la República", y que redoblaban su esfuerzo para evitar "noticias falsas" que "puedan ser alarmantes a la causa pública".⁶¹ Mientras que en el pueblo de Itauguá —a 15 kilómetros al este de Asunción— sus autoridades señalaban que estaban "estimulando incesantemente y con la mayor atención a los agricultores con persuasiones suaves" en particular "a las mujeres fomentando siempre en ellas la justa confianza por el triunfo final de las armas de la Patria", así como también haciéndoles comprender la relevancia que tenía la "abnegación patriótica" y la convicción que tenían que tener los hijos de la República "en no economizar ningún sacrificio".⁶²

En 1869 la superficie cultivada se mantuvo inalterable, pero disminuyeron los cultivos de mandioca y aumentaron los de habilla y de poroto que llegó 40 949 liños. De hecho, el Gobierno dictó un decreto el 18 de febrero de 1869 por el cual se prohibía el uso de mandioca tierna.⁶³ Esta medida buscaba que la mandioca pueda crecer más, por lo tanto, implicaría un mejor rendimiento, la mandioca tierna era un manjar muy requerido por parte de la población paraguaya. Los desplazamientos de la población aumentaron, con Asunción ocupada y el avance aliado hacia las Cordilleras donde estaba la Capital situada en el pueblo de Piribebuy. Las bajas en el frente del combate no solo era una resta importante, sino que también el traslado de la población, el hacinamiento y la falta de alimentos generaban el ambiente propicio para nuevas enfermedades. El 4 de febrero de 1869, el comandante de Hiaty en las cercanías de Villarrica, reportaba que fueron ubicadas 408 mujeres con sus 407 familiares, mientras que en el pueblo de Itapé fueron ubicadas 311 mujeres y 323 hijos, entre las recién llegadas hubo "veinte y una personas tocadas del mal vulgarmente conocido con el nombre Chai",⁶⁴ los enfermos fueron enviados a una casa de aislamiento para no contagiar a los demás. Pero no eran los

60. Domingo Francisco Sánchez. "Carta al ministro de Guerra y Marina", Luque 15 de octubre de 1868. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4874.

61. Félix Candia, Domingo Viveros, Juan Manuel Benítez, Nicolás Troja, Roque Caminos. "Informe de las autoridades del pueblo de Itauguá al vicepresidente Sánchez", Itauguá, 1 de julio de 1868. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4740.

62. Félix Candia, Domingo Viveros, Juan Manuel Benítez, Nicolás Troja, Roque Caminos. "Informe de las autoridades del pueblo de Itauguá al vicepresidente Sánchez", Itauguá, 1 de julio de 1868. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4740.

63. Participaciones mensuales de los Jueces de Paz. Marzo de 1869. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4951.

64. José Antonio Basaral. Carta dirigida a Luis Caminos, ministro de Relaciones Exteriores. Villarrica, 4 de febrero de 1869. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Rio Branco, 4944. En cuanto al chai se refiere que el doctor Carlos Gatti lo describe como cuadro algido característico por sudoración profusa, enfriamientos y calambres musculares, como el cólera" en guranime.blogspot.com.

Figura 3. Lños cultivados en 1868

Población	Poroto	Habilla	Maní	Arroz	Algodón	Mandioca	Frutales	Maíz	Tabaco	Caña	Zapallo	sandías	Melones	batata
Villa de San Pedro	5647		681	50	698			2466	59	330				
Curiguaty	2580	2998	3077	3318	1714	6791	1151 (plantas)	1790	1180		1201	732	518	855
Paragua-rí														
Villarri-ca	3753	260	1491	209	2999	4393		2395	637			239		3
Yhú	783	633	798	115	70	1556		756			60	102		92
Piribe-buy	3426	300	1047	232	88	4132		392						
Caacupé		2274				2340		7406	144					
Concepción	2079		167	102	173	1755		860		243	160			
Honqueta				100		5108		8539						
San Estanislao	836		135	244		1326		139		35				
Fuente: ANA, SH, 356. 2: ANA, SH, 376, 1 y ANA, SH, 373, 8.														

únicos ubicados, en el informe consta que estaban llegando también habitantes de los pueblos de Altos y Tobatí desde las Cordilleras.

Desde Piribebuy —para entonces ya capital de la República— el ministro de Gobierno José Falcón remitió a las autoridades de los diferentes pueblos una circular impresa en la que exhortaba a tener en cuenta un artículo publicado en el número 3 del periódico *La Estrella*, que se refería a prácticas agrícolas y pecuarias con el fin de aumentar la producción de alimentos. El ministro Falcón sostenía que los aspectos señalados en dicho suelto periodístico deben considerarse como “imperiosamente convenientes y necesarias en las circunstancias que tocamos, y como sumamente útiles a todos y cada uno de nosotros para el mantenimiento particular de las familias para la abundancia general”. Dicha producción debía constituir “... el más fuerte recurso” para luchar contra “los enemigos”, por lo tanto, instaba a las autoridades a que procedan a explicar a la gente los diferentes aspectos tocados en dicho artículo.⁶⁵

Entre las indicaciones del redactor muy recomendadas por el alto funcionario se encontraba la cría de aves de corral, así como que las personas sanas se dediquen a la producción de alimentos y no “anden pidiendo limosnas con escándalo del vecindario” reclamando el abandono en que se encontraban varios rubros en diferentes partidos del territorio paraguayo. Al cotejar los productos reportados en cada resumen semestral se puede observar que en el transcurso del conflicto algunas especies dejaron de cultivarse —como las habas, habillas, arvejas, cebollas entre otras— y se dio prioridad a aquellos que tenían ciclos más cortos y favorecían una rápida cosecha, de forma tal que se pudiera abastecer con mayor prontitud al ejército y de esa forma saciar el hambre que iba en aumento.

Para dar cuenta de dicha situación se ha procedido a hacer un análisis de la producción de tres productos en las diez poblaciones durante el período 1866-1869. En primer lugar, el maíz con el que se elaboran las chipas, producto de consumo masivo en el Paraguay; el poroto, que era una fuente de proteína alternativa ante la cada vez más escasa carne vacuna, y por último, la mandioca, producto muy utilizado en diversas formas en la cocina tradicional paraguaya. Se puede observar cómo en el reporte de 1866 los liños de maíz fueron bastante escasos por las condiciones de la sequía; para el año 1867 hubo un importante aumento hasta cerca de 25,000 liños en las diez poblaciones escogidas, cifra que disminuyó levemente para el año 1868 pero que tuvo un marcado descenso por los factores ya mencionados anteriormente en 1869, con una disminución a poco más de 7,000 liños. En cuanto al poroto, se produjo un aumento considerable de la superficie cultivada con más de 40,000 liños en las jurisdicciones seleccionadas en 1867, en 1868 disminuyó hasta un 50% con poco más de 20 000 liños, y se produjo un repunte para 1869 con cerca de 50 000 liños, siendo el único producto cuya superficie aumentó considerablemente en el último año del que tenemos reportes.

65. Pantaleón Insaurralde. Informe dirigido a Luis Caminos, ministro de Relaciones Exteriores, San Joaquín, 13 de mayo de 1869. ANA, Archivo Histórico de la República del Paraguay ex Sección Río Branco, 4961.

La mandioca, alimento esencial en los hogares paraguayos de la época e incluso hasta hoy en día, los cultivos fueron en descenso desde 1867 hasta 1869. Como se ha señalado con anterioridad, el Gobierno prohibió el consumo de la mandioca tierna en 1869 y ordenó a las autoridades de los pueblos que redoblen el esfuerzo para hacer cumplir el decreto en forma taxativa.

Es más que evidente que fueron diferentes factores los que impidieron lograr los objetivos trazados por el Gobierno paraguayo en cuanto al abastecimiento de alimentos tanto para sus tropas como para la población civil. Sostiene Kleinpenning que “es un hecho que la guerra desequilibró toda la producción agrícola porque la agricultura quedó a cargo casi exclusivamente de las mujeres y los niños”. Al mismo tiempo la demanda —una parte de la cual provenía del ejército— se mantuvo constante”.⁶⁶

Conclusiones

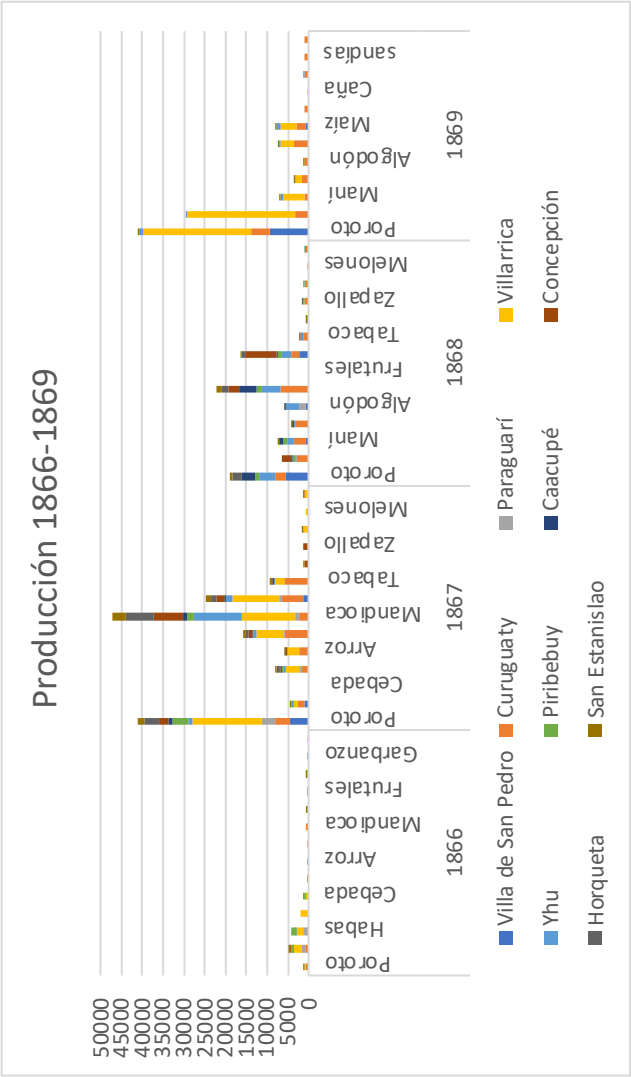
Como se ha observado durante la evolución del conflicto, la presión sobre la población civil fue en constante aumento, la masculina, que fue reclutada; la femenina, junto con los ancianos, que fueron movilizadas para la producción de alimentos, que a pesar de los esfuerzos realizados, no lograron producir las cantidades necesarias de alimentos con el propósito de abastecer tanto al ejército como a la población en general. Las carencias fueron aumentando en la medida que los ejércitos aliados avanzaban sobre la región central del país, provocando el desplazamiento de los habitantes de las poblaciones hacia las Cordilleras, el Guairá y otras regiones, y provocando dichas movilizaciones hacinamientos que, con la mala alimentación, fueron el ambiente propicio para la propagación de enfermedades que incrementaron la mortalidad de la población civil.

Además de las enfermedades, otras circunstancias entorpecieron el objetivo de lograr una buena producción de alimentos; la sequía, las inundaciones, la invasión de langostas fueron factores enunciados —por diversas autoridades a lo largo de los años— como responsables de la escasez de resultados en las superficies cultivadas y por ende también en las cosechas. Otro aspecto que se debe destacar en el estudio de las diez poblaciones seleccionadas es que la cantidad de especies vegetales cultivadas también disminuyó con el transcurrir de la guerra, concentrándose en unos pocos productos que tenían un ciclo de producción más breve y por lo tanto su cosecha permitiría proveer con mayor rapidez a las necesidades de alimentación del ejército y la población.

Asimismo, el desplazamiento de la población hizo que el territorio bajo control del gobierno paraguayo vaya disminuyendo, con lo cual la producción también decayó en los últimos meses del conflicto. La amenaza represiva por parte del Gobierno a los civiles que no demostraban su patriotismo con el aumento de la

66. Jan M.G. Kleinpenning, *Paraguay 1515-1870. Una geografía temática de su desarrollo* (Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2011) 442.

Figura 4



Fuente: Elaboración propia con base en la documentación consultada.

superficie cultivada en 1868 y 1869 no logró su propósito, pues fueron varios los factores que hicieron cada vez más difícil la tarea agrícola, porque además de la falta de brazos hubo aspectos imponderables como la sequía y las epidemias. La Guerra *Guasu* causó un efecto nocivo a la producción agrícola en el Paraguay, pues no se logró hasta muchos años después recuperar las superficies cultivadas antes del conflicto e incluso productos cultivados habitualmente antes del conflicto no volvieron a ser producidos por los agricultores paraguayos durante la postguerra hasta muchas décadas después.

Fuentes

Manuscritas

Archivo Nacional de Asunción (ANA), Asunción, Paraguay
Sección Historia.
Archivo Histórico de la República del Paraguay
(Ex Colección Río Branco).

Bibliografía

- Bethell, Leslie. *The Paraguayan War 1864-1870*. London: Institute of Latin American Studies, 1996.
- Blinn Reber, Vera. "The Demographics of Paraguay: A reinterpretation of the Great War 1864-1870". *Hispanic American Historical Review*, 68.2 (1988): 289-319.
- Blinn Reber, Vera. "Small Farmers in the Economy: The Paraguayan Example, 1810-1865". *The Americas*, 51 (4) (1995), pp. 495-524.
- Blinn Reber, Vera. "A case of total war: Paraguay, 1864-1870", *Journal of Iberian and Latin American Research*, 5.1 (1999):15-40.
- Brezzo, Liliana. "150 años de la Guerra del Paraguay: Nuevos enfoques teóricos y perspectivas historiográficas, primera parte". *Folia Histórica del Nordeste* 24 (2015): 95-100.
- Brezzo, Liliana y Francisco Doratioto. "Ojos en la Guerra del Paraguay. Archivos, Enfoques y Lecturas", *Anuario IEHS* 34.2 (2019): 123-139.
- Campos, Luis A. *Apuntes de Historia Económica del Paraguay. Desarrollo, auge y decadencia de una economía de enclaves*. Asunción: Intercontinental Editora, 2010.
- Capdevila, Luc. *Una Guerra Total: Paraguay 1864-1870. Ensayo de Historia de Tiempo Presente*. Buenos Aires: SB, 2010.
- Casal, Juan Manuel & Whigham, Thomas L. *Paraguay: Investigaciones de historia social y política*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2013.
- Casal, Juan Manuel & Whigham, Thomas L. *Paraguay: Investigaciones de historia so-*

- cial y política (II)*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2016.
- Centeno, Miguel Ángel "Blood and Debt: War and Taxation in Nineteenth-Century Latin America", *American Journal of Sociology*, 102.6 (1997): 1565-1605.
- Cooney, Jerry. "Economy and Manpower: Paraguay at War, 1864-69". *I Die with My Country. Perspectives on the Paraguayan War, 1864-1870*, Hendrik Kraay and Thomas L. Whigham, eds., Lincoln and London: University of Nebraska Press, 2004.
- Garavaglia, Juan Carlos. "Guerra y Finanzas en la Argentina unificada 1864-1872: la guerra del Paraguay y la misión De La Riestra en Londres". *Quinto Sol* 20 3 (2016): 1-33.
- Espínola, Zulma. *Historia económica del Paraguay (1811-2010)*. Asunción: El Lector, 2010.
- Gatti, Carlos. *Chai*. [consultado en línea] <https://guaranime.blogspot.com>.
- Granziera, Rui Guilherme. *A Guerra do Paraguai e o Capitalismo no Brasil*. São Paulo: Editora HUCITEC, 1979.
- Herken Krauer, Juan Carlos. "Proceso económico en el Paraguay de Carlos Antonio López: la visión del cónsul británico Henderson (1851-1860)". *Revista Paraguaya de Sociología* 19 (1982): 83-116.
- Kegler de Galeano, Anneliese. "Alcance Histórico-demográfico del censo de 1846", *Pasado y Presente de la Realidad Social Paraguaya*. Asunción: Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, 1995, 649-683.
- Kleinpenning, Jan M.G. *Paraguay 1515-1870. Una geografía temática de su desarrollo*. Asunción: Editorial Tiempo de Historia, 2011.
- Pastore, Mario. "State-Led Industrialisation: The evidence on Paraguay 1852-1870". *Journal of Latin American Studies* 26.2 (1994): 295-324.
- Potthast, Bárbara. "Niños soldados y niñas famélicas en la Guerra del Paraguay". *Entre la familia, la sociedad y el Estado Niños y jóvenes en América Latina (siglos XIX-XX)*. Bárbara Potthast y Sandra Carreras, eds., Madrid/Frankfurt: Iberoamericana/Vervuert Verlag, 2005.
- Richard, Nicolas, y Luc & Boidin, Capucine Capdevila. *Les guerres du Paraguay aux XIXe et XX siècles*. París: CoLibris, 2007.
- Rivarola Paoli, Juan Bautista. *Historia Monetaria del Paraguay. Monedas, Bancos y Crédito Público*. Asunción: Edición del Autor, 1982.
- Rivarola, Milda. "La resistencia a la Guerra Grande", *Les Guerres du Paraguay aux XIXe et XXe siècles*, eds., Nicolas Richard, Luc Capdevila et Boidin Capucine, Paris: CoLibri, 2007.
- Soprano, Germán & Rabinovich, Alejandro. "Para una historia social de la guerra y los militares en Sudamérica: perspectivas de historia comparada conectada y de largo plazo, siglos XIX-XX". *Polhis* 20 (2017): 3-19.
- Squinelo, Ana Paula & Telesca, Ignacio. *150 anos após-a Guerra do Paraguai: Entreolhares do Brasil, Paraguai, Argentina e Uruguai*. Campo Grande: Life Editora, 2019.

- Telesca, Ignacio. “Antes y después. Del amor al espanto. Construcciones históricas e historiográficas del Paraguay del siglo XIX”. *A 150 años de la Guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay*, Garavaglia Juan Carlos & Raúl Fradkin, Buenos Aires: Prometeo, 2016.
- Whigham, Thomas L. & Potthast, Bárbara. “The Paraguayan Rosetta Stone: New insights into Demographics of the Paraguayan War 1864–1870”. *Latin American Research Review* 34 1 (1999): 174–186.
- Whigham, Thomas L., *La Guerra de la Triple Alianza. Volumen II. El triunfo de la violencia, el fracaso de la paz*. Asunción: Taurus, 2011.
- Whigham, Thomas L., “The iron works of Ybycui Paraguayan industrial Development in the mid nineteenth century”. *The Americas* 35 2 (1978): 201–218.